



*Gilberto Reyes Kingler*  
ABOGADO & ASOCIADOS

Fecha: 2008-02-18 15:44:17 Tema: Noticias

## **CARTA ABIERTA AI Padre JOSE PALMAR**

&nbsp; &nbsp;

CARTA ABIERTA AI Padre JOSE PALMAR &nbsp; &nbsp; Estimado (a&uacut;n) Padre Palmar: &nbsp; Ante todo reciba un cordial saludo, sin solicitud de bendici&ocut;n , no vaya a ser que despu&eacut;s que me bendiga aparezca en la prensa que no es sacerdote, o que cuando reci&ocut; su ministerio fue enga&ntilde;ado o tomado por inocente. Am&eacut;n de lo anterior, me dirijo a usted a los fines de hacer expresivo mi pensamiento respecto a su persona, el cual, estoy seguro, comparten muchos venezolanos; y si no lo comparten, no importa, igual se lo tengo que decir. Sabe Padre Palmar? Desde que lo conoc&iacut; a trav&eacut;s de los medios de comunicaci&ocut;n social, siempre quise comunicarme con usted!. Desde aqu&eacut;! d&iacut;a cuando lo vi llevando esa CARRETILLA cargada de no se cuantas&nbsp;DENUNCIAS (creo que 63) y muchos anexos (unos 16 aproximadamente) en contra de PDVSA, parte de su directiva y alguno que otro personaje relacionado o vinculado con la estatal petrolera, me dije,&hellip;. &rdquo;ese cura se las trae&hellip;, el hombre no tiene miedo y esa actitud valiente hay que apoyarla.&rdquo; (Comillas y cursivas m&iacut;as); menos mal que no lo hice, de lo contrario, d&ocut;nde estuviera yo? &nbsp;. As&iacut; comenc&eacut; a seguir sus pasos respecto a ese tema con mucho inter&eacut;s, pidi&eacut;ndole a Dios que lo cuidase siempre (porque yo si creo en &eacut;l), y que todo llegase hasta las &uacut;ltimas consecuencias con el fin &uacut;ltimo que prevaleciera la verdad en todo esto, y en caso de haber culpables, &eacut;stos fueren castigados con todo el peso de las leyes de nuestra Rep&uacut;blica. De repente, para resumir y no cansarlo con mis lamentos; sin ton ni son, aparece usted por quincuag&eacut;sima novena vez en los medios ( tal como a usted le gusta), pero esta vez diciendo que fue victima de enga&ntilde;o y sorprendido en su buena fe, retract&acut;ndose en consecuencia, en sus serias acusaciones y denuncias, porque sencillamente las pruebas que usted llev&ocut; al proceso resultaban inoficiosas, ya que las mismas fueron desvirtuadas por un informe previo emanado de la Comisi&ocut;n de Contralor&iacut;a de la Asamblea Nacional, mediante el cual se exculpaba a sus eximputados y usted no lo sab&iacut;a. Atr&acut;s quedaron los temas de



sobrefacturación de tanqueros de transporte de combustible, la doble cedulación, narcotráfico y amenazas con paro petrolero, entre otros que usted mismo comentó. Recuerdo que salí, OOTRAAA VEEEEZZZZ en los medios, para anunciar que llegaba a Caracas la hecatombe de la moral, dada la cantidad de pruebas y denuncias en contra de otros representantes del Poder Público nacional, para así seguir contribuyendo al adementamiento de la función pública en nuestro país, y que paso? Pues lo que debe pasar cuando se acusa o se denuncia sin base legal, sin pruebas, sin documentos y sin siquiera la certeza y el convencimiento que lo que se afirma o se niega es cierto o es falso, o sea, es decir, NADA PASA!&

Estimado hermano de Sierra Maestra, orar es la expresión más alta de la condición espiritual e inteligente del ser humano y en eso estamos de acuerdo. Cuando oramos o rezamos, estamos ejerciendo nuestra espiritualidad, nuestra condición de seres creados a imagen y semejanza de Dios; pero si nos equivocamos en la letra de la oración, con bajar el tono de la voz, para no desentonar en misa, es suficiente para enmendar el error. En cambio, distinguido hombre de iglesia, ir a un juicio a denunciar, señalar, acusar o de cualquier forma atribuirle a alguien la comisión de un hecho punible, sin que medie la certeza y la seguridad en lo que decimos, constituye un acto de suma irresponsabilidad y de secularismo, tan reprochable o más que las propias denuncias hechas, acto respecto del cual hay que asumir las consecuencias que de allí se deriven, y que, en su caso particular, siendo usted un representante de Dios en la tierra, pone en tela de juicio, sin duda alguna, la credibilidad de su persona y la de su ministerio. Que opinara por ejemplo Mateo 4:4 (BAD); o Juan 6:63 (LBLA), 8:31-32 (RVR60); o Lucas 8:18; o Pedro 3:15, respecto a su actitud? Usted se ha preguntado eso? Qué hubiese dicho o pensado el Papa Juan Pablo II sobre gente como usted, cuya conducta no es precisamente el ejercicio de su misión en la tierra? Que diría el Papa Benedicto XVI, nuestros Cardenales y Obispos, así como las altas autoridades de la Iglesia Católica de nuestro país? Cree usted Padre Palmar, que después de haberse ganado la confianza y el respeto de los fieles, para construir juntos el mundo que queremos, de hoy para hoy nos dice que no son así las cosas que pregona, que se equivocó, que lo engañaron, que lo tomaron por sorpresa y qué se yo cuantas cosas más? Se ha preguntado





Este artículo proviene de ....: ViaLegal.com.ve:

<http://www.vialegal.com.ve>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.vialegal.com.ve/modules.php?name=News&file=article&sid=13>